

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5995** *EMILIO ENRIQUE AIRES JIMÉNEZ*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1603/08 ejecución número 184/09, a instancia de don Ignacio Robles Arredondo, contra la ejecutada Emilio Enrique Aires Jiménez, sobre cantidad, se ha dictado en fecha dos de marzo de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Emilio Enrique Aires Jiménez", con NIF número 2496903-T en situación de insolvencia total por importe de 8.638,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110015001-1